

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS FECHA:

16 DE JULIO DE 2015

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	2015-092	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY LUNA VILLOTA	INPEC	<u>NO REVOCA DECISIÓN DEL AUTO DE 28-05-2015. RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN. ARCHIVAR PROCESO PREVIAS ANOTACIONES.</u>	15 DE JULIO
2	2015-144	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENELIA LUCÍA CERÓN B.	CURADURÍA SEGUNDA DE PASTO Y OTRO	<u>INADMITE DEMANDA Y ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES.</u>	15 DE JULIO

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy

DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2015

JAVIER INSUASTY DÍAZ-SECRETARIO